

CANAL DE ISABEL II, S.A.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 29 de marzo de 2019, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en Primera Convocatoria, el día 8 de mayo de 2019, a las 13:00 horas, en el domicilio social, calle Santa Engracia, 125, Madrid, y, en Segunda Convocatoria, el día 9 de mayo de 2019, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Examen y Aprobación de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad (Balance; Cuenta de Pérdidas y Ganancias; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2018.
- Segundo.-** Examen y Aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y de su Grupo (Balance Consolidado; Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado; Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Memoria Consolidada) e Informe de Gestión Consolidado (incluye el Estado de Información no Financiera), correspondientes al ejercicio 2018.
- Tercero.-** Examen y aprobación del Estado de Información No Financiera Consolidado incluido en el Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y de su Grupo, correspondiente al ejercicio 2018.
- Cuarto.-** Aprobación de la Gestión de los Administradores de la Sociedad.
- Quinto.-** Aprobación de la Aplicación del Resultado.
- Sexto.-** Modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad: Modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.
- Séptimo.-** Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en esta reunión de la Junta General.

Los señores Accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, que incluye el Estado de Información No Financiera Consolidado, y el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado correspondientes al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del correspondiente Informe justificativo elaborado y aprobado por los administradores de la Sociedad.

PRESENCIA DE NOTARIO

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREVISIÓN FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

Se llama la atención de los Sres. Accionistas acerca de que se prevé la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en primera Convocatoria el día 8 de mayo de 2019, a las 13:00 horas en el lugar expresado anteriormente.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

D. Pedro Manuel Rollán Ojeda.
Presidente del Consejo de Administración